

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse mas, será convencional el precio.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Miércoles 6 de Junio de 1860.

Núm. 163.

LA PROCESION DEL CORPUS EN VALENCIA.

Colocado con anticipacion en la plaza de la Constitucion y calle de caballeros el toldo de lienzo azul y blanco llamado vela del Corpus que posee el Excmo. Ayuntamiento, en la madrugada del miércoles se sacan siete carros triunfales ó Rocas, (de que despues hablaremos) de la casa donde con los demás adornos de la funcion se conservan todo el año, y se colocan en el frente de la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados. Desde entonces empieza la fiesta y algazara de los muchachos, que, con las damas y comparsas pasan alegremente entretenidos hasta las once de la mañana.

A esta hora sale de la casa de las Rocas uno de las Capellanes del cuerpo municipal, vestido de hábitos talarés, y montado en un hermoso caballo con gualdrapa de terciopelo negro, bordadas de oro en las puntas las armas de la Ciudad, acompañándole un piquete de caballería y dos palafreneros; y seguido de las damas y comparsas, se dirige al palacio Municipal é incorporándose los cuatro señores regidores, comisarios de fiestas, principian la carrera de la Procecion que es la siguiente: Plaza de la Constitu-

cion, calles de Caballeros y Bolsería, plaza Mercado, calles de los Porchets, de S. Vicente y de la Sangre, plaza y bajada de S. Francisco, plaza de Cajeros, por delante de la puerta principal de la parroquia de S. Martín á buscar la calle del Mar, Avellanas y Palau, á la plaza de Almoína, reparándose en este dia al llegar á la esquina de la calle de las Avellanas para ir al Palacio del Excmo. Sr. Capitán general, en la plaza de Sto. Domingo, á convidarle á la funcion, y despues de haber recorrido la referida carrera pasan á la casa del Sr. Gobernador de la Provincia con el mismo objeto, desde cuyo punto se retiran á la casa de las Rocas.

Componen la comitiva: cuatro bañidores, abren el paso al Capellan que con graves y atentas saluciones convida á todo el pueblo á la celebracion de solemnidad tan plausible; siguen dos de las siete figuras llamados Momos con estandarte, y los cinco restantes acompañan á otra vestida de blanco, con cetro y corona que simboliza la virtud en medio de los siete pecados mortales, cuya comparsa y las demás que siguen caminan al mágico son del tabalet y dulzaina que nos legaron los árabes: las danzas de niños vestidos de irlandeses, pastores y turcos, y las de niñas con trajes de polonesas, aldeanas

y serranas con una de reina que las preside, caminan manifestando la alegría que debe causarnos la institucion de la Eucaristía; otra danza de caballeros turcos y españoles vestidos á la antigua, figurando que van montados sobre unos caballos de carton, abren paso á dos pagecitos con estandartes, y sigue una niña con túnica blanca, manto azul y corona, sentada sobre una jumentilla, llevando un Niño Jesús en sus brazos, y acompañada de un anciano que camina á pié á su lado, significando la huida que la Santísima Virgen, San José y el Niño hicieron á Egipto: luego unos labradorcitos con hoces y haces de trigo manifiestan la piadosa tradicion de haber granado el trigo milagrosamente al paso de los fugitivos: siguen los tres Reyes Magos montados en caballos ricamente enjaezados, llevando simbólicas ofrendas, y seguidos de su cervidumbre.

Los cuatro Sres. Regidores montados con la guarda de los alguaciles del Ayuntamiento y asistidos de un escribano de los juzgados se interponen entre la alegre comitiva descrita y la comparsa llamada Degolla, que vestidos caprichosamente con coronas de laurel, figuran ser soldados de Herodes cuando degollaban á los inocentes, y acometen con unos rollos de pergamino ó carton á la gente, metiendo mucha algazara y confusion; y á fin de evitar cual-

quier personalidad ó contienda van seguidos de los alguaciles y un piquete de caballería que cierra la comitiva. La misma, al dia siguiente á las doce, recorre otra vez la carrera de la procecion.

En la tarde de este dia las referidas danzas, la de los enanos y dos comparsas, una dicha de San Cristóbal que representa un hombre de elevada estatura con un niño sobre los hombros, acompañado de varios peregrinos, figuran una romeria á Jerusalem, y el santo les pasa un caudaloso rio: y la otra referida de la huida á Egipto: se presentan á las puertas de las casas principales de autoridades y señores Regidores á bailar ó hacer relacion de un auto sacramental, y son retribuidos por esta demostracion.

Por la noche una música militar colocada en un tablado que se forma sobre las Rocas, entretiene agradablemente una numerosa concurrencia desde las nueve hasta las once, bajo el toldo que cubre toda la plaza, vistosamente iluminada. Algunos años hay tambien muy buena música é iluminacion en la casa de las Rocas, donde están ya dispuestos los gigantes para salir al otro dia.

El jueves, á las ocho en punto de la mañana, se celebra en la iglesia metropolitana y en las de las parroquias, la solemne misa de renovacion, y está espuesto el Santísimo Sacramento todos los

FOLLETIN.

AL RUISEÑOR.

DEDICADA A DOÑA C. M.

Oh canoro ruisenor!
No cese jamás tu canto;
¿Si sabes me place tanto,
Por qué te inspiró temor?
No me ves de flor en flor,
De árbol en árbol vagando
En todas partes buscando
La morada donde habita,
Para contarte mis cuitas
A la par tuya cantando?
No me ves en esta fuente
Que entre sus aguas de plata
El Dios astro se retrata
Con hambre pura y ardiente?
No me ves en la corriente
De este arroyo saltador
Que baja murmurador
Repitiendo tus cantares,
A perderse en los millares
De esas praderas en flor?

—
No me ves entre el paisaje
De aqueste Edem pintoresco,
Do vaga el céfiro fresco
Inclinando su ramaje?

—
¿No adviertes á tu plumage
Una mirada sublime,
De un desgraciado que gime
Mil malladados pesares,
Y que busca en tus cantares
Inspiracion que le anime?

—
¿No me ves como te sigo
Enagenada la mente?
¿No observas cuán tristemente
Estoy cantando contigo?
Tú que estás siendo testigo
De mis cuitas y dolores,
Tú que cantas los albores
Sobre esa enramada umbria,
Huye, y á la ninfa mia
Dila que muero de amores.

—
Dila que en aqueste Edem
Con su recuerdo me inspira,
Que es el aire que respiro,
Que es mi esperanza, mi bien:
Dila cual quemo mi sien
Al acordarme de ella,
Que aquí la encuentro mas bella,
Que la miro entre las flores,
Cuyos nitidos primores
Indignos son de su huella.

—
Dila que á ti me presento
Para buscarla en tu trino,
Que su imagen adivino

—
En los sueños, en el viento;
Que el clavel me da su aliento;
La azucena su blancura,
La rosa su donosura,
Y tú ruisenor trinando
Me estas siempre recordando
Sus acentos de dulzura.

—
Vuela al ángel de mis cielos,
Corre á mi Córdoba bella
Y si la vistes á ella
Cuéntala mis desconsuelos;
Pero no, que tendré colos
De tí, pájaro adorado,
Porque tengo averiguado
Que aunque quiera serme fiel,
En mirando el rostro aquel
Te quedas enamorado.

—
No vayas pintada ave,
No dejes tu pobre nido,
Brinda solaz á mi oído
Con tu cántico suave;
En esas ramas, quién sabe
Si sientes como yo siento:
Tal vez un mayor tormento
Turbe el placer de tus dias,
Y esas gratas armonías
Murmuren un sentimiento.

—
Tal vez en esa enramada
Donde has labrado tu asilo,

—
Estés llorando intranquilo
La pérdida de tu amada;
Tal vez en esa morada,
Testigo de tus desvelos,
Hayas visto á tus hijuelos
Maltratados perecer
Sin poderles ofrecer
Tus cariñosos consuelos.

—
Al blando son de mi lira
Y de tu canto sonoro,
Déjame verter el lloro
Que un amor loco me inspira:
Mas ya tu cabeza gira
Para los aires surcar,
Y aquí me vas á dejar
En tan hondo sentimiento
Sin mas testigo que el viento,
Sin mas destino que amar.

—
Nadie siente mi amargura,
Nadie adormece mis quejas,
Y tú vuelas y me dejas
En tan honda desventura;
Pero no, la brisa pura
Que buye en mi derredor
Llevará para mi amor
Entre sus pliegues perdidos,
Tus cantares bendecidos,
Los ayes de mi dolor.

Antonio Fernandez Grito.

días de la octava durante los oficios divinos. A las nueve se pasan los gigantes de la casa de las Rocas á la plaza de la Constitucion, y en seguida se reúnen todas las danzas en el palacio municipal para acompañar al excelentísimo ayuntamiento en su tránsito á la metropolitana, donde asiste en cuerpo á la magnífica misa solemne que se celebra con la mayor pompa.

Aunque en las mas de las ciudades es la procesion por la mañana, en esta, en virtud de varias reales cédulas, y particularmente por la de 5 de julio de 1677 se verifica por la tarde.

A las tres, mientras se reúnen en la plaza del Almodin los molineros con arrogantes mulas ricamente enjaezadas, y se coloca la tropa de la guarnicion en la carrera, segun se previene en la orden de la plaza, dá la orden un señor regidor á los molineros para enganchar las Rocas, en las que ostentan el lucimiento en los jaeces del ganado y la maestria en su direccion. Las Rocas en el dia son siete; su figura se parece á un barco de doce á catorce palmas de largo, por ocho, poco mas ó menos, de ancho: á la parte posterior se eleva un templete, sobre el que va colocada la imagen, siendo la altura, unas con otras de veinte palmas.

La primera que corre es la de Maria Santisima, se hizo en 1542, y dedicada al título de la Concepcion en 1664 por rescripto del papa Alejandro VII. La segunda es de la Trinidad, que se hizo en el mismo año 1542, y en ella, al llegar al palacio municipal, se representa por cinco personas que figuran al Padre Eterno, un Angel, Adán y Eva y la serpiente, el acto sacramental, escrito en idioma lemosin, sobre la desobediencia de Adán, y su destierro del Paraiso. La tercera es la de la Fe, construida el año 1674. La cuarta representa la ciudad de Valencia, simbolizada en una matrona con el estandarte y el escudo de las armas de la ciudad en las manos, construida por el excelentísimo ayuntamiento en el año 1833 en memoria del IV siglo de la canonizacion de su paisano y patron el glorioso apóstol San Vicente Ferrer. La quinta, dedicada á San Vicente Ferrer, es del año 1663. La sexta, construida en 1535, llamada del juicio, mudó el nombre en el de San Miguel en 1542; y la sétima y última es la de Pluton, que se hizo en el año 1642, y se renovó en el de 1702, y sirve de memoria á la estirpacion de la secta mahometana de esta ciudad y reino. En todas las Rocas van danzas bailando al son de la dulzaina, y desde ellas arrojan los molineros dulces y confites á sus amigos.

Después de haber recorrido las Rocas la carrera, se detienen en la plaza de la Almoina, hasta que ha pasado la procesion la plaza de San Bartolomé, por cuyo punto regresan á su casa; y á las cinco empieza á salir la procesion de la metropolitana por la puerta de los Apóstoles, principiando por los reyes de armas, que vestidos con cotas de seda y coronas doradas, llevan los guiones del blason de la ciudad, y otro con igual vestido lleva el estandarte de las armas, que son cuatro barras rojas esmaltadas en campo de oro, las mismas

que dió Luis V de Francia á Wifredo, conde de Barcelona, y á esta ciudad su noble conquistador, sobreponiendo al escudo la celada y á este un murciélago, simbolo de vigilancia, y añadiendo Don Pedro IV de Aragon una corona con dos LL, que significa La Leal.

Inmediatamente se presentan, acompañados de la música del pais seis enanos perfectamente ataviados y ocho gigantes; los dos primeros, vestidos á la moda del dia figuran la Europa; los otros dos, el Africa; y otros dos la América significando esta comparsa que en todos los pueblos, desde el el mas pequeño al mas grande, rinden adoracion al Dios que redimió á todos.

Al instituirse esta solemnidad se mandó por bando público, como va dicho, que asistiesen á la procesion todas las gentes que quisiesen; pero como esto no fuese realizable con buen orden, se invitó y asistieron los gremios y oficios hasta su supresion, formando una parta muy lucida. Ahora los niños de las casas de Misericordia y Beneficencia, algunas cofradías con las imágenes de sus santos titulares y los niños del colegio de San Vicente Ferrer, con el anda de su fundador y patrono. Siguen las cuatro virtudes cardinales figuradas en Abigail, Ester, Judit y Rut: luego las doce tribus y personajes de la antigua ley, como Melchisedech, Abraham e Isaac, Josué, Jedeon, Caleb, Sanson, Moises, David y otros con algunos simbolos de los panes de proposicion, los racimos de la tierra prometida, etc., ocupando el último el anciano Noé con la paloma en las manos. Y á estos héroes y Patriarcas, los doce Apóstoles vestidos con mucha propiedad y decoro, llevando un targeton en el pecho del apóstol que representan.

Se presenta luego los timbales y clarines de la ciudad tocando alegres sonatas, y siguen el perrero y un nuncio de la Iglesia mayor con bordones de plata para el despejo, y un diácono con la cruz parroquial de San Pedro y luego los tres cleros revestidos sus individuos con roquetes y vistosas capas pluviales con sus preciosas cruces y santos titulares sobre muy hermosas handas.

Cuatro reyes de armas y un personaje vestido á la antigua, embrizada la adarga con las armas de la ciudad á la que representa; las alegorias de los Evangelistas y el ángel San Rafael con el joven Tobias, forman un vistoso grupo que separa los cleros parroquiales del de la metropolitana. Siguen el perliguero con un cetro de plata, la magnífica cruz de la metropolitana y bonitos candelabros del mismo metal, y luego el clero de la Iglesia, con el que van interpoladas las tres vistosas águilas escamadas en oro, llevando de ala á ala sostenido en el pico un mote del Evangelio de San Juan, y luego las preciosas imágenes de San Luis Bertran, San Vicente Ferrer, San Vicente mártir y un templete de plata con la de Maria Santisima, dos niños con túnicas blancas y coronas de flores conducen á cuatro ciegos que representan al santo rey David, y á los músicos de

Israel cuando trasladaron el arca santa de la casa de Abinadab á la de Obedeon. Siguen veinte y seis ancianos con barbas y cabellos blancos, vestidos de albas y coronas doradas, llevando ciriales de peso de dos arrobas y media, simbolizando los que vió San Juan adorando el Cordero; luego seis mancebos lujosamente vestidos á la española antigua, armados de espada y daga con hermosos jarros en los atributos del Sacramento Eucarístico, y un venerable sacerdote con diadema dorada en la cabeza, barbas y cabellera blancas, revestido de alba y estota, llevando en las manos el libro de los Evangelios y una palma dorada, simbolizando el autor del Apocalipsis, al que acompaña un ángel con la cabeza ceñida de flores, y en la mano lleva una palma primorosamente adornada.

Los señores músicos que forman la capilla de la Metropolitana, con albas y tucinelas de tafetan blanco y varas de benjuí, representan á Hermañ, Asap y demas del orden litúrgico que cantan ante el tabernáculo; y hacen quitar los gorros y pañuelos de la cabeza á los espectadores distraídos, abriendo al mismo tiempo paso á los nobles, títulos y jefes de graduacion que van interpolados con los señores canónigos y dignidades. Veinte y seis incensarios, dos de cada parroquia, ofrecen una nube de suavísimo olor á Jesus Sacramentado, que colocado en un hermoso Viril, llevan bajo paño doce sacerdotes, alternando otros tantos que alambran con hechas la Custodia.

Mil ideas de religion y ternura se agolpan á la imaginacion á presencia de objeto tan magnífico y glorioso.

La magestad de los grandes blandones que llevan los ancianos, los ricos ornamentos, el número, respeto y calidad de tantos nobles, jefes, títulos, canónigos y dignidades; su religiosa gravedad, compostura y lentitud en la marcha, el cántico de los ministros, el estruendo del cañon y armonía de la música que sigue, las luces que por todas partes brillan sin número, la nube de incienso que exala, la lluvia de flores que arrojan de las casas, (1) la tropa que rinde las armas, el pueblo que se postra, el placer, la veneracion, respeto, todo arrebatado y parece que se percibe, que se ve, que se toca al Omnipotente que camina entre nosotros. ¿Y qué cosa por grande que sea es suficiente para ansatzar y glorificar á Dios? Ninguna por cierto, y todo cuanto se hace y pueda hacerse es poco para rendir el homenaje debido á tan alta Magestad.

Detrás del tabernáculo va el Preste: siguen los vergueros de la ciudad con varas para que nadie se cubra: el excelentísimo Ayuntamiento que cierra la procesion, y una compañía de grana-

(1) Ha habido año que las floreras han vendido solo de flor menuda ó deshecha la cantidad de veinte ó mas arrobas; igualmente que la flor para adornos llega á una suina respetable, algunos años toda la compañía de granaderos lleva un ramo de doce pulgadas piramidal en la boca del cañon del fusil, y los oficiales colgado de un ojal del uniforme.

deros con gastadores y música que la escoltan.

Al salir de la Catedral la Custodia, al llegar al mercado y al entrar en la Iglesia, hace salva la artillería del valuarte.

La entrada en la Iglesia es magnífica, los dos grandes órganos suenan á la par con los timbales y clarines de la ciudad y el armonioso canto del clero: las campanas de fuera y dentro de la Iglesia mueven al mas indiferente, la multitud de luces convierten las sombras de la tarde en una hermosa claridad y en medio de esta inesplicable grandeza, vuelve á ocupar su trono el Dios Sacramentado. El prelado lo toma en sus manos y da la bendicion al pueblo, que entre religiosos transportes responde: Amen. Y termina la funcion reservando al Santísimo Sacramento.

La octava por su turno de parroquias hacen sus procesiones casi con tanto esplendor como la de la Metropolitana con gigantes, enanos, danzas á demas, adornando de tapicería con mucho gusto la casa del Claveril (hermano mayor) en cuya casa se coloca la vispera una banda de música y colgando é iluminando toda la carrera por las principales calles de la parroquia; la entrada es soberbia, pues en la parroquia de San Martin hay años que arden cuatro mil luces en cornisas pilastras, etc., de la Iglesia.

Noticias de España.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado una letra de 400,000 reales, importe de la suscripcion abierta en Montevideo para socorrer á los heridos é inutilizados de Africa. Se anuncia para el próximo paquete otra remesa con el mismo objeto.

Esta mañana llegó el *Vifredo* á Barcelona para hacer el relevo de los regimientos de Gerona y Asturias. Esta sufriendo 10 dias de observacion.

De Ceuta escriben el 27 á la *Gaceta Militar*: se confirman los rumores de que habló á usted en mi anterior: Mahamet-el-Kelib está en Tetuan; entregará en esta semana 12 millones de pesos, y pasará en seguida á Madrid una comision para suplicar á la Reina les conceda un plazo de cuatro años para pagar el resto. ¡Excelente ocasion para ec-sigirles la bahía de Benzú y el terreno comprendido entre esta y la isla del Peregil!... Hoy se encontró en una casa de esta plaza un depósito de 100 pipas de vino y 200 sacos de harina, que el dueño de la casa dice inocentemente que no sabe como han ido á parar allí.

Las decoraciones y demás efectos pertenecientes al antiguo teatro de la Cruz van á ser vendidas por disposicion del ayuntamiento, destinándose el producto á la realizacion de varias mejoras en los establecimientos de beneficencia.

En el examen del discurso de S. M. que párrafo por párrafo se hizo el 31 en

la comision del Congreso encargada de la contestacion, la comision estuvo unanime en considerar el decreto de amnistia como un gran acto de generosidad y de magnanimidad por parte de la Reina y de la nacion, como el medio mas feliz de concluir con todas las dificultades de una cuestion siempre embarazosa y grave, y de darla solucion, pero no como una prenda, ni menos como esperanza de aliento de ningun genero en favor de la idea que se llama *fusion dinastica*.

Con la discusion de este punto se enlazó naturalmente de la situacion actual de Europa y la del fomento que debia dar España á su marina para prepararse convenientemente á todas las eventualidades futuras, conviniéndose por todas en que además de ser un pensamiento elevado de prevision el prepararse para esas eventualidades del porvenir, tan oscuro hoy en Europa, y levantar así á la nacion á la altura que debe tener como potencia de primer orden, debia aprovecharse la armonia feliz que existe entre la opinion pública y el gobierno, esa tendencia unanime, encaminada al fomento de la marina, y no perdonar esfuerzo en este sentido.

En el mercado de granos de Madrid, se vendieron el dia 4.º 4,943 fanegas de trigo de 39 1/2 á 50 rs. fanega, quedando sin vender 104 fanegas; cebada de 18 á 19 1/2 reales fanega, algarroba á 21.

A la orilla del mar, entre el muelle y contra muelle del Grao de Valencia, se ha encontrado el cadáver de don Manuel Alegre, teniente del regimiento de Granada, núm. 34. Se ignoran hasta ahora los motivos que le impulsaron á suicidarse.

Sévilla 2. El capitán general de Granada, señor Vasallo, como general mas antiguo, se ha encargado interinamente, durante la ausencia del marqués de Novales, del ejército y distrito de Andalucía.

El segundo cabo, señor general Mackenna, se ha encargado interinamente de esta capitania general.

Con destino á la suscripcion que se habre para llevar á cabo el patriótico pensamiento de formar nuestra marina, ha enviado 6000 rs. á la redaccion de la «Gaceta de Marina» un corresponsal de dicho periódico.

Tenemos entendido que en estos momentos se agita la cuestion de impetrar de S. M. una real orden para que se declaren propiedad las plazas que han tenido interinamente los capellanes del ejército en Africa, en atencion á los méritos que ha adquirido esta benemérita clase durante la campaña. Varios jefes superiores del ejército se interesan en el feliz resultado de esta cuestion, esperando que si no fuese posible conseguirlo, dichos capellanes obtendran un premio equivalente en su carrera.

Los diputados andaluces han nombrado una comision que se ocupe de promover las obras de utilidad pública que

mas interesen á aquellas provincias. Esta comision se compone de los señores marqués de la Vega de Armijo, Barroeta, Gonzalez de la Vega, Vazquez, conde de Peñafior, Borrajo, Garrido y Marquez, que ya han comenzado sus tareas, orillando algunos inconvenientes, —segun dice una publicacion, — para que el ferro-carril que ha de partir de los muelles de Cádiz, llegue hasta Manzanares lo mas pronto posible.

Dicese que se va á proceder á la ejecucion de un atlas de la guerra de Africa, con destino al cual se facilitarán 50,000 rs. con cargo al capital de gastos diversos del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Noticias del extranjero.

Correspondencias de Italia dan algunos pormenores sobre lo ocurrido con el cardenal Corsi, arzobispo de Pisa. Parece que habiéndole sido intimada la orden de presentarse en Turin, contestó que no podia obedecerla porque no reconocia al rey Victor Manuel como soberano de la Toscana, y menos á sus ministros.

Entonces el capitán Vera, que lo es de carabineros, le significó que si no la cumplia dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, se veria en el caso de emplear la fuerza. El cardenal dejó cumplir el plazo, y cuando el capitán Vera se le presentó, le dijo que persistia en lo que le habia declarado, y que únicamente cedia á la fuerza. El dia 19 á las cinco de la tarde el arzobispo salió para Turin escoltado por los carabineros.

Las suscripciones abiertas en favor del Sumo Pontífice, van produciendo muy buenos resultados, y en las listas hasta ahora publicadas, se vé bien claro que es un verdadero espíritu de adhesion el que guia á los donantes, y no el deseo de lucir sus filantrópicos sentimientos, viendo su nombre en letras de molde. En la lista publicada anoche por *La Esperanza*, sin ir mas lejos, encontramos las siguientes partidas:

D. B. G. 200 rs.; D. J. B. 320; un antiguo suscriptor 500; otro suscriptor 600; D. B. G. A. 400; un suscriptor en la provincia de Toledo 1,000; un bienhechor en el Puerto de Santa María 4,000.

Estas cifras son muy elocuentes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 2.

La Patrie de hoy publica despachos de Nápoles que aseguran que ha tenido lugar una capitulacion entre Lanza y Garibaldi. En esta capitulacion se estipula que el ejército napolitano, compuesto de 25,000 hombres, deberá salir de Palermo con los honores de guerra, y que podrá embarcar su material en los buques napolitanos.

No se ha confirmado oficialmente la noticia relativa á la dimision del ministerio napolitano.

Continúan los rumores de crisis ministerial en Cerdeña.

Italia.

El Siecle publica las siguientes lineas

que vienen como de molde á nuestros neo-católicos:

«Las noticias de la expedicion de Garibaldi son exactas y concluyentes. Si la lucha se prolonga á pesar de la protesta de los cónsules, es en razon de las órdenes implacables que han recibido los satélites del rey Bomba. Degollar, incendiar, devastar, tal es el espíritu del absolutismo ultramontano. Es imposible que los buques franceses é ingleses (¿por qué no los españoles, preguntamos nosotros?) que cruzan por allí, no hayan recibido instrucciones que les permitan oponerse á estos actos de impotente barbarie. Estos graves acontecimientos tienen un lado comico: la actitud de los periódicos monárquico-clericales, los cuales gritan todas las mañanas: ¡victoria!»

El *Pays* publica la siguiente carta dirigida por Garibaldi á Rosolino Pilone, uno de sus segundos:

Calatafini 16 de mayo.

«Querido Rosolino: Ayer hemos combatido y vencido. Los enemigos huyeron espantados hácia Palermo. Las poblaciones están muy animadas y se unen á mi ábandadas. Mañana marcharemos sobre Alcamo. Decid á los sicilianos que es hora de acabar y que nosotros despacharemos prontamente. Toda arma es buena para un bravo, un hacha un clavo en la punta de un palo.

Reunios á mi: hostigad al enemigo en todos los parajes que juzgueis convenientes: haced encender hogueras sobre todas las alturas que rodean al enemigo; disparad el mayor número de tiros posible sobre los centinelas y los puestos avanzados; interceptad las comunicaciones; en fin, incomodad al enemigo por todos los medios.»

Marsella 31.

Se espera el viernes á la emperatriz madre de Rusia; será recibida por el embajador M. de Kiseleff y por las autoridades que la harán los honores debidos á su rango. Debe marchar en seguida á Lyon donde la esperan el emperador y la emperatriz. Al dia siguiente continuará su viaje á Ginebra. Seis buques franceses despues de tomar provisiones en Tolon han vuelto, tres á Hyeres y tres á Génova. Estos tres últimos deben conducir á Marsella las tropas que esperan allí su embarque. El Sultan continuaba enfermo.

Miscelánea.

ESTO MARCHA.—Parece que se ha establecido otra empresa de diligencias que correrán entre Madrid y Sevilla desde hoy. Esta llevará por nombre *La Cordobesa* y parará en la nueva fonda de Puzini. Verdaderamente hacian falta se bajen los precios que tienen, que son demasiado respetables.

LA MUGER.—Angeles dignos de mision tan alta,—su influjo celestial doquier se admira,—y allí do al hombre la esperanza falta,—allí el arcángel... la muger se mira.—Virgen del corazon á los placeres,—y apenas siendo de su impulso dueños,—hallamos al soñar en las mugeres—la bella realidad de nuestros sueños.—¿Quién de un amante á la pasion no aspira?—¿Quién de una madre

negará el cariño?—Quien solo encuentra en la muger mentira,—ni tiene corazon ni ha sido niño.

AL FIN GALLEGO.—Decíale un amo á su criado: dí á don Pedro de la Fuente, que siento que siga malo, y me alegraré que el mal, no sea cosa de cuidado.

Partió nuestro hombre á desempeñar su comision, y llegado á casa del enfermo, le dijo: Dun Pedru el meu amu dice, que se alegra sija malu, y que sentirá que el mal no sea cosa de cuidado.

Por demas está decir que el enfermo se incorporó como pudo y le rompió dos costillas al embajador. Bien hecho.

ANUNCIO.—En un pueblo, cuyo nombre no recordamos, vimos en cierta ocasion un anuncio en la puerta de un chalan, que decia así:

Se ar Quilan Corchones pa raque duerman ten Didos niños de Lana y paja.

Por menos motivo he visto yo comerse algunos un celemin de cebada. No sabemos nosotros hubiese niños de ese combustible: bueno es saber de todo.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—San Felipe de Cesáreas, Cf. Jubileo circular, en la Iglesia de San Francisco.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 2 DE JUNIO.
3 por 100 consolidado... 48-30-00-00.
3 por 100 diferido..... 38-55-50-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 4 de junio de 1860, á igual hora del 5.

Trigo.—Fanegas 64, de 46 á 49.
Cebada.—Fanegas, 00 á 00.
Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas 240 0/0, de 44 á 48.
Cebada.—De 00 á 22 rs.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 55.
Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 4 de junio de 1860.

Trigo de 50 á 63 0/0.—Cebada, de 26 0/0 á 32 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 1.º de junio.

Trigo del pais, de 56 á 70.—Idem navegado, de 54 á 62.

TEATRO.

Gran funcion para hoy miércoles 6. 26 de abono.

Por última vez se pondrá en escena la zarzuela en cuatro actos, titulada,

EL SARGENTO FEDERICO.

A las 9. A 4 rs.

Lista de las cantidades recaudadas por las comisiones de esta villa para el socorro de los heridos de Africa.

(Continuacion.)

	Rs. vn.
D. Antonto Garcia.	4
Bartolomé Campos.	1
Francisco Calero.	2
Pedro Rodriguez.	2
Juan Valeriano.	3
Cobrado de varios vecinos.	12
D. Pedro Caballero Sanchez.	10
Sra. Viuda de Rafael Caballero	30
D. Bartolomé Peralbo.	8
Bartolomé Cerezo.	8
Bartolomé Caballero.	4
Pedro Ruiz Estrada.	2
Andres Moreno.	2
Domingo Contreras.	2
Santiago Torrico.	3
Miguel Llergo.	1
José Antonio Fernandez.	8
Lorenzo Garcia.	4
Antonio Diaz.	1
Martin Garcia.	2
Alfonso Ramirez.	1
Martin Rubio.	1
Domingo Rubio Merchan.	3
Blas Bajo.	1
Diego Redondo.	1
Antonio Cobos.	1
Antonio Molina.	1
Pedro Dueñas.	1
Antonio Ramirez.	15
Miguel Ruiz.	8
Francisco Diaz.	4
Fernando del Carpio.	1
Juan Cabrera, mayor.	49
Pedro Cabrera Jurado.	12
Sra. Viuda de Joaquin Tirado.	20
D. Caracciolo Rojas.	16
Huérfanos de Lorenzo Castro.	4
Sra. Viuda de Francisco Lopez.	20
D. Antonio Moreno.	1
Sebastian del Rey.	1
D.ª Rosalia Calero.	1
D. José de las Heras.	4
Sebastian Gebrian.	4
Francisco Caballero.	10
Ramon Mena.	6
Pedro Bautista.	8
Sra. Viuda de Fran.ª Cabrera.	8
D. Antonio Porras.	10
Sra. Viuda de Andres Rubio M.ª	8
D. Francisco Alamo.	2
Alfonso Benito Moreno.	4
Pedro Muñoz.	8
D.ª Maria Paula Pedrajas.	8
D. Lucas Fernandez.	30
Cayelano Torres.	1
Francisco Lopez.	4
Bartolomé Herruzo.	6
Manuel Garcia Criado.	7
Francisco Torrico.	2
Diego Alcaide.	40
Francisco Carbonell.	4
Bartolomé Muñoz y Aparicio	5
Ciriaco Garcia.	15
Antonio Diaz Medina.	6
Bartolomé Brabo.	1
Diego Pozuelo.	4
Miguel Garcia Cruz.	1
Alfonso Garcia Cruz.	1
Marcos Ruiz.	8
Juan Gomez.	1
Sra. Viuda de Antonio Garcia.	1
D. Leovigildo Garcia.	2
Francisco Fernz. Martinez	4
D. Lorenzo Moreno.	4
Sra. Viuda de Francisco Ruiz.	8
D. Lorenzo Lopez.	1
José Garcia.	1
Andres Jurado.	1
Francisco Gomez.	1
José Cejudo.	400
<i>Clero.</i>	
D. Miguel Sanchez Cárdenas, arcipreste.	40
Alfonso Cabrera, cura pp.	40
Vicente Sanchez, id.	30
Miguel Rodriguez, id.	30
Martin Garcia, presbítero.	20
Antonio Peralbo, id.	20
Antonio Tirado, id.	20
Joaquin Calero, id.	20
Juan Zajon, id.	10
Pedro Garcia, id.	10
Antonio Arévalo, id.	10
Francisco Silos Ruiz, id.	10
Diego Galan, id.	10
Juan Rafael Galan, id.	10
José Fernandez, id.	10
Miguel Sanchez Dueñas, id.	10
Juan Sanchez Cabello, id.	10
Ant.º Redondo, sacristan.	10
<i>Juzgado.</i>	
D. José Gil Delgado, juez de primera instancia.	400
Manuel Nemesio Castro, fisc.	60
José Villareal, escribano.	50
José Martos, id.	40
Ramon Herruzo, id.	40
Juan Torres, procurador.	30
Lorenzo Lopera, id.	30
Juan Rubio, id.	30
Antonio Madueño, id.	15
Bartolomé Cantador, oficial de escribano.	40
Martin Gomez, alguacil.	4
Antonio Molina, id.	4
Por producto de una rifa.	1,729
Total.	6,132

Importa la lista que precede los figurados seis mil ciento treinta y dos rvn. salvo yerro. Pozoblanco 19 de mayo de 1860.—El alcalde, Antonio Cañuelo.

Seccion de anuncios.

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.

SALIDA DE CÓRDOBA.

Primera, á las seis y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las siete de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

Diligencias.

—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los dias á las 2 y 15 minutos de la madrugada; salen para dichos puntos á las 8 y 45 minutos de la noche.—Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

—POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Rotonda 230. Imperial 260. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de la Señora viuda de Rizzi.

—NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Rotonda 320. Cupé 260. Su despacho calle Ambrosio de Morales, número 3, frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—LA MADRILEÑA.—Madrid y su carrera.—Sale el 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30 del presente mes á las diez y media de la noche y llega el 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de diez á doce de la noche.

Precios de esta á Madrid.

Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77.

—DE D. BENITO FERRER.—Málaga y su carrera.—Sale los dias impares á la una de la tarde, y llega los dias pares entre siete y ocho de la mañana.

Precios de esta á Málaga.

Berlina 497 rs. Interior 152. Su despacho calle de San Fernando número 77.

—LA ANDALUZA.—Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana y entran de dicho punto entre 2 y 3 de la tarde.

Precios de los asientos.

Berlina 52 rs. Interior 39. Su despacho Carrera del Puente, número 70; por D. Alfonso Maroto.

MONTE PIO UNIVERSAL.

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañía en 1.º de marzo de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

228.052,357.

NUMERO DE PÓLIZAS.

41,857.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

87.111,000.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la sub-direccion de esta provincia, plazuela de San Miguel, núm. 6, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Direccion general, Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2

Delegado del gobierno: Sr. D. Manuel Llorente.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, presidente.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, médico de Cámara de S. M.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé, propietario.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain, propietario.

Excmo. Sr. conde de Moctezuma, marqués de Tenebron, grande de España.

Excmo. Sr. Conde de Pomar, gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Fernando de Guillas y Galiano, gran cruz de Isabel la Católica.

Director general interino: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

Venta.

Se vende una excelente carretela de doble suspension con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calesera, y un par de mulas con la edad en la boca, apeladas y adiestradas al tiro. El que trate de su compra puede dirigirse á D. Juan Alvarez, taller de coches de la Fuenseca de esta ciudad.—I. 3.

Manual de recaudadores, por D. Agustin Aguirre y D. Santiago Salgado, oficiales de la direccion general de Contribuciones.

Prospecto.—Autorizada la publicacion de esta obra y recomendada su adquisicion de Real orden, y despues de los elogios que ha merecido á los periódicos, asi de Madrid como de las provincias, los autores no se permitirán reflexiones que no necesitaran por otra parte los funcionarios á quienes se dedican este Manual, para comprender la utilidad de un libro en que estan previstos cuantos casos pueden ocurrir en la recaudacion de contribuciones. No solo se ha puesto el testo de todas las disposiciones vigentes, sino que se dan las esplicaciones necesarias para su mas fácil inteligencia, y los formularios consiguientes á un tratado teórico-práctico de indole tan especial y cuya necesidad era generalmente sentida por los que tienen intervencion en las cobranzas de contribuciones.

Puntos de venta.—En Córdoba en la contaduría de Hacienda pública, á 12 rs. cada ejemplar.

Los pedidos al único corresponsal en esta provincia D. Nicolas Laborde, oficial de dicha contaduría.—S. 3.

Arrendamiento.

Se arriendan desde el dia, dos portales en la plazuela de la Almagra, con los números 14 y 15. En la calle del Baño, número 13 junto á dicha plaza, darán razon.—S. 4.

Libros.

El Romancero de la guerra de Africa. Escrito por los señores Marqués de Molins, Hartzembusch, Rubi, Breton de los Herreros, Vega, Duque de Rivas, Alcalá Galiano, Rosell, Tamayo, Cañete, Campoamor, Madrazo y otros. Edicion popular de 24.000 ejemplares. Costeada por SS. MM. la Reina y el Rey. Se vende en la libreria de D. Francisco Lozano, á 6 rs.—S. 5.

Coleccion de Poesias

premiadas en los Juegos Florales de esta ciudad el dia 11 de Junio de 1859. Se halla de venta, á 12 rs. en la imprenta de este periódico y en el despacho de billetes del teatro de la misma.

Editor responsable. FELIX CASTELA.

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.